

zo más corto y paga mayores intereses que el financiamiento al comprador de la vivienda. Sería grave crear una división del trabajo, donde las entidades deban financiar al comprador a largo plazo, mientras que los bancos hipotecarios se queden con la parte más lucrativa y segura del negocio que es el crédito al constructor. Financiamiento al constructor y financiamiento al comprador forman de hecho una unidad indisoluble: nadie construirá para no poder vender, nadie comprará si no se ha construido.

Por eso, una de las medidas más impactantes para revitalizar la oferta de viviendas consistiría en obligar a los bancos y entidades que financian la construcción, a comprometerse también formalmente con el financiamiento para el comprador de las viviendas. Este compromiso podría lograrse indirectamente a través de los mecanismos de refinanciamiento por parte del Estado. En los rumores sobre la inminente modificación del Decreto 214 se menciona como punto importante el aumento de los porcentajes de refi-

nciamiento. Lo cual redundaría en beneficio de los compradores de vivienda.

No debemos olvidar, sin embargo, que todas estas medidas benefician apenas al 15 por ciento de la población y no afectan al otro 85 por ciento, que por sus bajos ingresos no tiene acceso a viviendas de más de 150.000 bolívares. Nadie sabe todavía cómo ni quién va a solucionar el problema habitacional de esa gran mayoría de pueblo venezolano.

ACTUALIDAD ECONOMICA 2

Del enfriamiento al resfriado

M. IGNACIO PURROY

- Indicadores monetarios reflejan todavía un decaimiento general de la economía.

- Ha continuado la escasez de dinero durante el primer semestre del presente año.

- La inflación está llegando a niveles de alta peligrosidad.

- Dilema del gobierno: ¿reactivar la economía o frenar la inflación?

Hay que reconocerle a este gobierno un mérito indiscutible: durante más de un año ha mantenido la economía a dieta estricta, a pesar del disgusto y las presiones de importantes sectores. Pero ahora que quisiera aflojar la mano, se encuentra con que la economía no responde a los estímulos moderados. Hay todavía mucho desconcierto, desconfianza y más de un músculo atrofiado. Se necesitarían estímulos más violentos, pero el gobierno sabe que entonces comenzaría la inflación a hacer verdaderos estragos. Aquí reside el actual dilema, el cual es la prueba de que al gobierno se le escapó de las manos el control del "enfriamiento", dejando que la economía entrara en una dinámica típica de "stagflation" (combinación de recesión con inflación). Intentemos un breve diagnóstico de la actual coyuntura, basándonos en algunos indicadores monetarios.

to de la producción industrial. Un indicio de este decaimiento es la suscripción neta de capitales en compañías anónimas, que descendió de 1978 a 1979 en un 36,5 por ciento (Distrito Federal y

Estado Miranda). Otro indicador que comprobará lo anterior es el crecimiento del monto de los cheques compensados, que en términos reales aumentó durante 1979 en apenas 4 por ciento.

DECAIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Lo normal sería que la actividad económica venezolana creciera año tras año a una tasa cercana al siete u ocho por ciento, dada su fase de desarrollo y el ahorro posible. Sin embargo, en el año 1979 el Producto Territorial Bruto creció en menos de un cuatro por ciento, debido sobre todo al virtual estancamien-

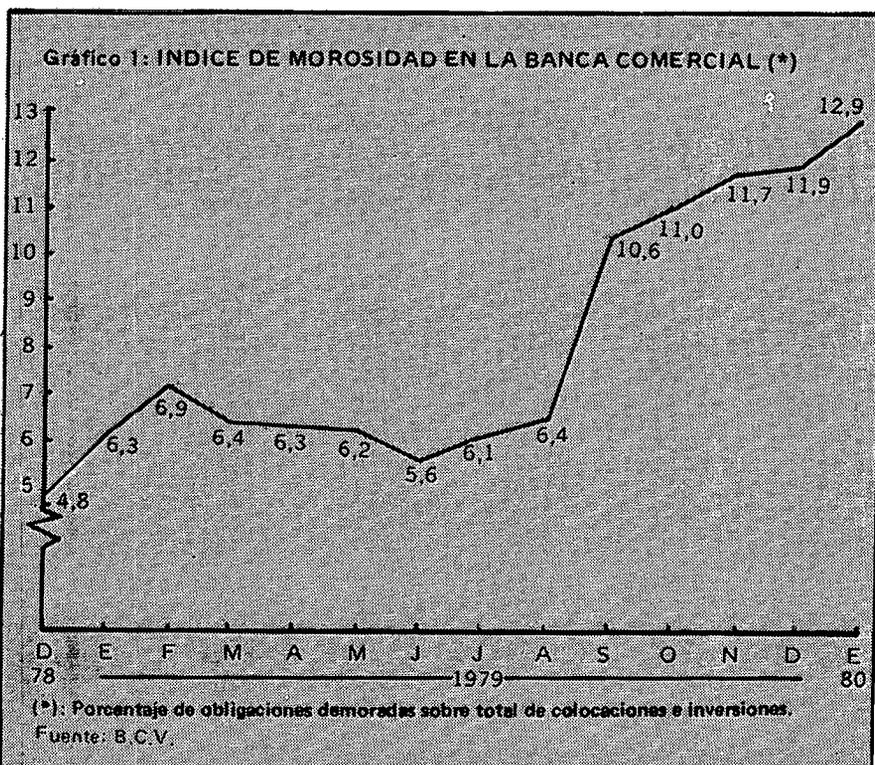
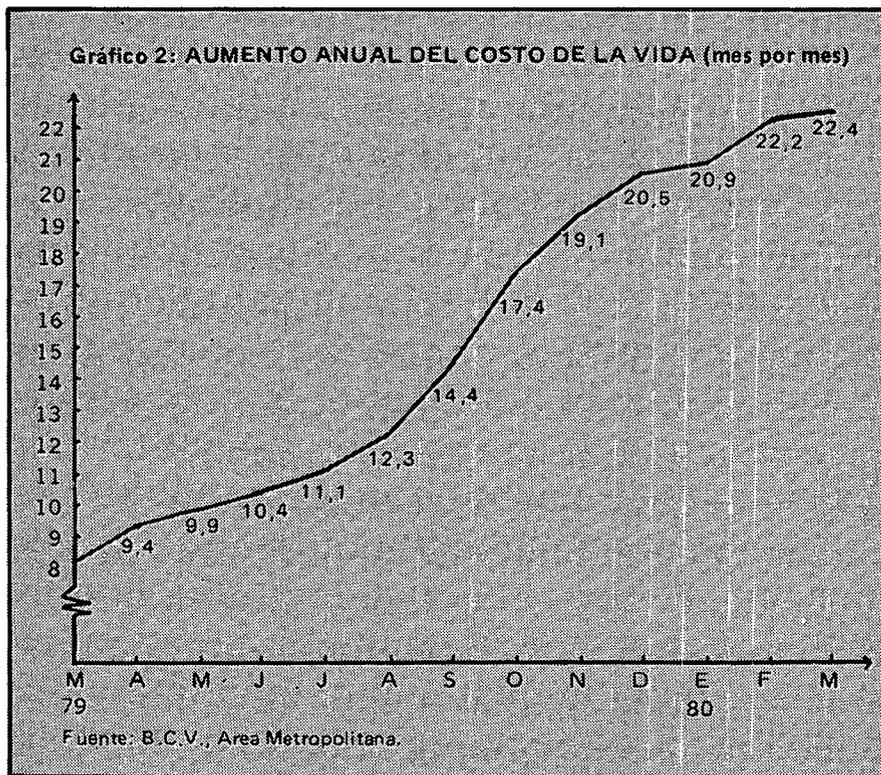


Gráfico 2: AUMENTO ANUAL DEL COSTO DE LA VIDA (mes por mes)



Pero hay un indicador excelente de la salud y el vigor de una economía: lo bien o mal que los clientes pagan sus deudas, sobre todo sus obligaciones con los bancos. En épocas de recesión, el "índice de morosidad" (demoras en los pagos) aumenta considerablemente y así ha sucedido en Venezuela desde mediados del año pasado. El índice de morosidad en la banca comercial (porcentaje de las obligaciones demoradas sobre el total de colocaciones e inversiones), que durante 1978 registró un promedio de 5,2 por ciento, se dispara en Septiembre del año pasado al inusitado nivel de 10,6 por ciento, y se coloca en Enero de este año en casi 13 por ciento (véase gráfico 1).

ESCASEZ DE DINERO

Causa y a su vez consecuencia del escaso ritmo de actividad económica ha sido la escasez de dinero en manos del público. La liquidez monetaria tuvo durante el primer semestre del año pasado un crecimiento negativo (-0,8 por ciento), de junio a octubre creció en 3,9 por ciento y de octubre a diciembre en 10,7 por ciento. A pesar de que a lo largo del año el crecimiento total fue de 14,9 por ciento, para los efectos económicos y debido a la irregularidad de ese crecimiento, el año 1979 fue de hecho un año de marcada contradicción monetaria. Durante el primer trimestre del presente año la situación no ha mejorado,

ya que los esfuerzos del Ejecutivo por inyectar más dinero se han visto contrarrestados por la enorme fuga de bolívares al extranjero en busca de mayores intereses.

La expansión de créditos e inversiones de la banca comercial fue muy moderada durante 1979 (6 por ciento) y lo ha continuado siendo en los primeros meses de este año. Es muy importante el hecho de que el índice de "exceso de liquidez" (especie de dinero sobrante por encima de los encajes legales) ha descendido de un promedio de 2,7 por ciento en 1978 a 1,5 por ciento en 1979 y 0,9 por ciento en febrero de 1980. Esto significa que la banca comercial está en imposibilidad, por sí sola, de ampliar más los créditos.

La situación de la banca hipotecaria y del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo es realmente crítica, ya que la primera ha paralizado prácticamente los créditos durante los primeros cinco meses del año y el segundo ha tenido que disminuir considerablemente su ritmo de expansión.

INFLACION A PESAR DE LA RECESION

Normalmente las recesiones o enfriamientos económicos conllevan el consuelo de una disminución de la inflación, ya que suelen ceder las presiones del lado de la demanda y de los costos.

La economía venezolana no ha tenido, sin embargo, ese consuelo, ya que el decaimiento de la actividad productiva ha venido acompañado de la inflación más alta de toda su historia. Según el Banco Central, que maneja cifras muy conservadoras, el costo de la vida en 1979 aumentó en 12,3 por ciento respecto al año anterior, destacando las subidas experimentadas en el renglón Alimentos, Bebidas y Tabaco (16,6 por ciento) y Vestido y Calzado (25,3 por ciento).

Pero la magnitud del problema inflacionario se refleja al observar los aumentos mes a mes en relación con los correspondientes meses del año anterior (ver gráfico 2). En la segunda mitad del año 1979, la tasa de inflación pasa de 11,1 por ciento (julio) a 20,5 por ciento (diciembre).

El alza más espectacular se inicia a partir de septiembre, después de la puesta en marcha de la política de liberación de precios. Lo grave es que la tasa inflacionaria, lejos de moderarse, ha continuado aumentando durante los primeros meses del presente año: 20,9 por ciento en enero, 22,2 por ciento en febrero y 22,4 por ciento en marzo. Definitivamente, Venezuela ha entrado en el triste círculo de las economías inflacionarias, donde es muy fácil entrar, pero muy difícil salir.

Debemos hacernos a la idea de soportar por un buen tiempo inflaciones de más del veinte por ciento. La razón es simple: reducir la inflación por ejemplo de un 25 por ciento a un 15 por ciento implicaría una política drástica de restricciones y sacrificios. El gobierno no puede adoptar ahora esa política de freno, porque está intentando precisamente lo contrario: reactivar la economía. A partir del año que viene se comienza ya a recoger los votos para las elecciones del 1983.

